

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

112**LOECHES****LICENCIAS**

Por “Hispagraf, Sociedad Anónima”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: taller de artes gráficas con oficinas.

Emplazamiento: polígono industrial “El Crucero”, SAU-5, calle Cañada del Pozo, parcela 15.2.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

En Loeches, a 17 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/5.604/10)